

Nota de Prensa n.º 645/OCII/DP/2021

DEFENSORÍA DEL PUEBLO: DIRESA PUNO DEBE ACELERAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTO PARA AMPLIAR LA CADENA DE FRÍO PARA LAS VACUNAS CONTRA EL COVID-19

- ***Ejecución de obra se encuentra en un 23 % de avance físico y se espera concluir para finales de junio.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Puno demandó a la Dirección Regional de Salud (Diresa) acelerar la construcción del proyecto de la cadena de frío, tras verificar, en una supervisión realizada el 21 de abril, que la obra se encuentra en un 23 % de avance físico y se proyecta concluir a finales del mes de junio de 2021.

Cabe indicar que según el contrato el plazo de ejecución del proyecto es de 90 días con un presupuesto de más de 840 000 soles por la modalidad de recursos determinados. De acuerdo al referido contrato, la obra comprende además la adquisición de equipo eléctrico y un camión para garantizar la potencia inmunológica de las vacunas desde su fabricación hasta su aplicación en la población para la inmunización del coronavirus.

“Este proyecto tiene como finalidad generar beneficios para la población, ya que busca dotar de infraestructura y equipamiento adecuado para la recepción, conservación y distribución de la vacuna contra el coronavirus SARS-CVO-2 en los próximos meses y tener la capacidad de almacenamiento de las vacunas en el Diresa Puno, por ello estaremos supervisando que se cumpla con los plazos establecidos y así asegurar el derecho a la salud de la ciudadanía”, indicó el jefe de la oficina de la Defensoría del Pueblo en Puno, Jacinto Ticona.

Por otro lado, en la supervisión realizada, se constató que el sistema de refrigeración de las cámaras I y II se encuentran en buenas condiciones en los ambientes de la Diresa ya que su mantenimiento es mensual. En dichas instalaciones también se encontraban 25 congeladoras fotovoltaicas las mismas que serán distribuidas a los diferentes establecimientos de salud como: Yunguyo, Puno, El Collao, Huancané, Putina, Sandia, San Román, Anapia y otros. De la misma forma estaba operativa una ultracongeladora (-86 °C) que permitirá conservar las vacunas.

La oficina de la Defensoría del Pueblo de Puno recordó que está a disposición de la ciudadanía el WhatsApp 995620607, el teléfono fijo 051 369183 y el portal web www.defensoria.gob.pe para que puedan hacer llegar sus quejas, consultas y pedidos vinculados al acceso a sus derechos fundamentales.

Puno, 25 de abril de 2021